ACTA DE INICIO

NUMERO DE CONTRATO Y FECHA:	008-2026 del día 19 DE AGOSTO DE 2026
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA de Montería – Córdoba, identificada con el NIT 891000782-4, representada legalmente por el señor FERNANDO PAYARES CUESTA, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía No. 78.697.181 DE MONTERÍA, en calidad de Rector y ordenador del gasto.
CONTRATISTA:	La empresa CONSTRUCTORA IDS SAS con NIT No. 901885499-7, representada legalmente por El señor MARCO ANTONIO PETRO GAVIRIA identificado con cedula de ciudadanía No. 1.133.870.810 DE TIERRALTA, con dirección y/o domicilio contractual en la CARRERA 14C BIS 48 48 BARRIO MONTEVERDE.
SUPERVISOR:	el señor MAURICIO ENRIQUE PALOMO VARGAS, identificado cedula de ciudadanía No. 78.702.543, con el cargo de COORDINADOR de la institución educativa JOSÉ MARÍA CÓRDOBA.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO QUE CONSISTE EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VENTILADORES DE TECHO EXISTENTES EN LOS DIFERENTES BLOQUES, INCLUYENDO LIMPIEZA GENERAL, REVISIÓN, CAMBIO DE CAPACITOR, BALINERAS, LUBRICACIÓN, AJUSTES, ARMADO, MONTAJE Y DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA GARANTIZAR SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO, JUNTO CON EL DESMONTE, ARMADO E INSTALACIÓN DE VENTILADORES DE TECHO NUEVOS DE CONFORMIDAD CON LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA DE MONTERÍA CÓRDOBA.
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	QUINCE (15) DIAS CALENDARIOS
VALOR CONTRATADO:	VEINTISEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($26.370.865)
FORMA DE PAGO:	La institución educativa pagará el contrato de la siguiente forma: 1. Se hará un primer pago por el 50% del valor del contrato correspondiente a un anticipo, para este pago el contratista deberá entregar a la institución la factura electrónica o documento equivalente y una póliza de garantía que ampare el buen manejo del anticipo y cumplimiento del contrato; y el 50% restante se pagará al finalizar los servicios objeto del contrato; para este pago el contratista deberá presentar la factura electronica, informe de actividades, planilla de seguridad integral y evidencias fotográficas. 2. El supervisor del contrato expedirá el recibido a satisfacción autorizando cada pago una vez haya revisado que el contratista cumpla con los requisitos necesarios para cada uno. PARAGRAFO 1: El CONTRATISTA deberá acreditar mensualmente el pago al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales). PARÁGRAFO 2: De los valores a pagar durante la ejecución del contrato, la institución educativa aplicará las retenciones, descuentos, impuestos, y demás, ordenados por las normas pertinentes aplicables. Los pagos se realizarán dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de expedición de la factura electrónica según corresponda. Cuando la factura electrónica no se presente con el lleno de los correspondientes requisitos o no se acompañe de los documentos necesarios para el pago, el término para éste empezará a contarse desde la fecha en que los documentos se presenten en debida forma o se aporte el último de los documentos requeridos. Las demoras que se presenten por esta causa serán responsabilidad del contratista; por lo tanto, no causarán intereses, ni compensación de ninguna naturaleza. El proponente no deberá incluir en su oferta otra forma de pago diferente a la contemplada en el contrato, en caso de hacerlo no será tenida en cuenta.
FECHA DE INICIO:	19 DE AGOSTO DE 2026

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CANTIDADES Y COSTOS:

ITEM	DESCRIPCION TECNICA	UBICACIÓN (BLOQUE)	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
1	DESINTALACION DE VENTILADOR EXISTENTE (INCLUYE EL DESARMADO), ARMADO E INTALACION DE VENTILADOR DE TECHO NUEVO.	B7	UND	48	60.000	2.880.000
2	DESINTALACION DE VENTILADOR EXISTENTE (INCLUYE EL DESARMADO), ARMADO E INTALACION DE VENTILADOR DE TECHO NUEVO.	B6	UND	64	60.000	3.840.000
3	DESINTALACION DE VENTILADOR EXISTENTE (INCLUYE EL DESARMADO), ARMADO E INTALACION DE VENTILADOR DE TECHO NUEVO.	B8	UND	28	60.000	1.680.000
4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VENTILADOR DE TECHO, CONSISTE EN: DESMONTE, DESARMADO, LIMPIEZA GENERAL, CAMBIO DE CAPACITO, BALINERAS, ENGRASADO GENERAL, ARMADO Y MONTAJE.	B5	UND	112	93.667	10.490.704
5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VENTILADOR DE TECHO, CONSISTE EN: DESMONTE, DESARMADO, LIMPIEZA GENERAL, CAMBIO DE CAPACITO, BALINERAS, ENGRASADO GENERAL, ARMADO Y MONTAJE.	B3	UND	20	93.667	1.873.340
6	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VENTILADOR DE TECHO, CONSISTE EN: DESMONTE, DESARMADO, LIMPIEZA GENERAL, CAMBIO DE CAPACITO, BALINERAS, ENGRASADO GENERAL, ARMADO Y MONTAJE.	B2	UND	16	93.667	1.498.672
7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VENTILADOR DE TECHO, CONSISTE EN: DESMONTE, DESARMADO, LIMPIEZA GENERAL, CAMBIO DE CAPACITO, BALINERAS, ENGRASADO GENERAL, ARMADO Y MONTAJE.	B1	UND	12	93.667	1.124.004
					COSTOS DIRECTOS	**23.386.720**
					ADMINISTRACION	**1.870.938**
					UTILIDAD	**935.469**
					IVA SOBRE LA UTILIDAD	**177.739**
					COSTO TOTAL	**26.370.865**

	FECHA	NÚMERO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	12 DE AGOSTO DE 2026	011
REGISTRO PRESUPUESTAL	19 DE AGOSTO DE 2026	011

En Montería - Córdoba, entre las partes que suscribieron el contrato de la referencia, hemos dispuesto dar inicio a la ejecución del contrato, cuyas actividades especiales se encuentran descritas en el mismo.

Para mayor constancia se firma el día **19 DE AGOSTO DE 2026**

MAURICIO ENRIQUE PALOMO VARGAS **C.C. No. 78.702.543** **CARGO: COORDINADOR**	**CONSTRUCTORA IDS SAS** **NIT. No. 901885499-7** **REP. LEGAL: MARCO ANTONIO PETRO GAVIRIA** **CC No. 1.133.870.810 DE TIERRALTA** **DIRECCION: CARRERA 14C BIS 48 48 BARRIO MONTEVERDE**
SUPERVISOR	**CONTRATISTA**